



# El centenario de la independencia nacional y la creación del nuevo hospital de Lima, «Arzobispo Loayza», 1921

Artículos originales: HISTORIA

RECIBIDO: 23/10/2023

APROBADO: 05/12/2023

PUBLICADO: 30/12/2023

**Antonio Coello Rodríguez**  
*Universidad Nacional Mayor de San Marcos*  
*sequilao@gmail.com*  
ORCID: 0009-0006-2614-4450

## RESUMEN

En el presente trabajo, se analiza todos los proyectos estatales que se realizaron para poder dotar a la ciudad de Lima, de un moderno, amplio y nuevo hospital, el cual reemplace al vetusto hospital de Santa Ana, el mismo que ya estaba colapsado e incluso tenía una existencia de más de 300 años presentando ya varias propuestas de desaparecerlo. Gobernaba el país, Augusto B. Leguía, quien con mano dura y centralizando todo el poder en sus manos, se encargará de dotar a la ciudad de Lima, de grandes edificaciones que representen el progreso y que sean el resultado de su gobierno, llamado «Patria Nueva».

Entre estos proyectos se debe mencionar, la Urbanización Santa Beatriz, la Av. Arequipa, Parque de la Reserva y un nuevo hospital para Lima, Arzobispo Loayza, el cual tuvo un largo proceso de edificación, que continuamente se vio cortado por las continuas crisis políticas, pero que finalmente será edificado aprovechando las celebraciones por el centenario de la independencia nacional dotando de esta manera a Lima de un hospital que este acorde a la ciudad y que represente los símbolos del modernismo del entrante siglo xx.

**PALABRAS CLAVE:** Lima; hospitales; salubridad; Augusto B. Leguía; Centenario de la independencia.

## The Centennial of national independence and the creation of the new hospital in Lima «Arzobispo Loayza» 1921

### ABSTRACT

This work analyses all the state projects that were carried out to provide the city of Lima with a modern, spacious and new hospital, which will replace the old Santa Ana hospital, the same that has already collapsed with more than 300 years old, presenting several proposals to eliminate it. The country was governed by Augusto B. Leguía, centralizing all the power in his hands, he will be in charge of providing the city of Lima with great buildings that represent progress and his government, called «Patria Nueva» (new homeland).

Among these projects we should mention the Santa Beatriz Urbanization, Av. Arequipa, «Parque de la Reserva» and a new hospital for Lima, «Arzobispo Loayza Hospital», which had a long construction process, due to the continuous political crises, but would be finally built taking advantage of the celebrations for the centenary of the national independence, providing Lima with a hospital that represents the symbols of modernism of the incoming 20th century.

**KEYWORDS:** Lima; Hospitals; Healthiness; Augusto B. Leguía; Centenary of independence.

## Introducción

**D**esde el momento de la fundación de la Ciudad de Lima (1535), esta presentó una diversa variedad de hospitales, los mismos que daban cobijo a diferentes tipos de persona que variaban de acuerdo al origen de su raza o casta, todos estos hospitales virreinales siguieron existiendo a lo largo de los siglos y sobre todo brindaron servicio a la ciudad. Posteriormente al proclamarse la independencia en 1821, Lima siguió contando con estos obsoletos hospitales, que eran considerados focos de infecciones e insalubridad; posteriormente y luego de media centuria independiente llegaron aires de progreso al país, hasta que en 1875 apareció en la ciudad de Lima un moderno hospital, diseñado por primera vez por especialistas entendidos en el arte de construir, así como en el arte de la ciencia médica; sin embargo, a fines del XIX Lima creció y se desarrolló sin tener en cuenta sus servicios de vivienda y salud; y al ir creciendo su población aumentó vertiginosamente su traza urbana, hasta que al llegar el siglo XX Lima enfrentó nuevamente una carencia de hospitales, pues seguía manteniendo en pie sus viejos hospitales coloniales con su único hospital republicano, el Hospital Dos de Mayo.

Al llegar las fiestas del centenario de la Independencia nacional, Lima presentó sobre su impronta diversas edificaciones que serán sinónimo de modernidad, tales como viviendas, grandes ejes viales, amplios parques, diversidad de monumentos, así como excelentes y bien dotados hospitales, que proporcionarán a la ciudad de Lima un ponderado sistema de salubridad. Para llegar a concretar dicha edificación, se tuvo que pasar por un sinuoso camino y por momentos difíciles, hasta que al llegar el año de 1924, por fin Lima podrá observar un nuevo hospital, el Arzobispo Loayza, el cual será símbolo de higiene, modernidad y salud. En las siguientes líneas se esboza este sinuoso camino y todo lo que conllevó a poder concretarlo, pese a los continuos problemas que presentó, como otras propuestas para hospitales que nunca se concretaron.

## Lima y sus primeros hospitales

Lima, desde el momento de su fundación en 1535, presentó un variado servicio de hospitales, los mismos que «atendían y brindaban» un servicio básico a los pacientes, se recalcan las palabras atender y brindar, pues más que atender y dar tratamiento, los hospitales eran lugares donde se acudía a morir en paz, bajo la tutela del Dios protector.

Estos hospitales atendían a la población de bajos recursos y se diferenciaban entre sí por el tipo de casta a la que albergaban. Se daba atención básica en los hospitales de San Andrés (1552), para españoles; Santa Ana (1559), para indios; La Caridad (1562), para doncellas españolas; San Lázaro (1606), para la atención de enfermos de lepra; San Bartolomé (1646), el cual prestaba atención a la población esclava de Lima; posteriormente aparecerá el Albergue de Incurables (1669) (Arias Schreiber, 1978; Harth-Terre, 1963).



*Foto 1. Hospital San Andrés vista interior. Fuente: Colección particular A. Coello.*



*Foto 2. Hospital de San Bartolomé vista interior. Fuente: Colección particular A. Coello.*

De todos los recintos solo podríamos designar como hospitales a San Andrés y Santa Ana, pues los otros nombrados, brindaban una atención privada o especializada, como La Caridad, o San Lázaro, donde acudían pacientes que tenían el mal de la lepra,

razón por la cual este se hallaba fuera de Lima; mientras, por otro lado, la gente de mayores recursos se atendía en sus hogares, lugares en los cuales esperaban la muerte rodeados de sus familiares, amistades, pues los hospitales eran lugares donde se esperaba la muerte entre penurias y carencias, tan solo teniendo lo básico e indispensable antes de partir al otro mundo.

Los hospitales de esta época se caracterizaron por tener una fuerte influencia religiosa la misma que se plasmaba en su arquitectura, como en su modo de vida. En cuanto a su arquitectura, esta estaba regida por la presencia de una capilla central, en torno a la cual se hallaba un claustro con sus arquerías, mientras que sus salas de enfermos, denominadas crujías, presentaban todas en su parte delantera la presencia de un altar, con la imagen de algún santo o de una cruz, la cual irradiaba a las diferentes salas de enfermos (Harth-Terre, 1963: 38) a las que se hallaban orientadas. Esta característica arquitectónica estará presente en todos los hospitales españoles e hispanoamericanos, construidos entre el siglo xv y el siglo xviii (Bonet Correa, 1978: 112).

En las salas de enfermos, los pacientes se hallaban colocados en dos hileras frente a frente, empero en casos de alguna peste o saturación de pacientes se improvisaba una tercera fila ubicada en el medio de la habitación (*cf.* Stevenson, 1994: 151). En cuanto al modo de vida al interior de los hospitales, esta comenzaba muy temprano con la repetición del desayuno para inmediatamente ser asistidos por los religiosos y barchilones.<sup>1</sup> Posteriormente se repartían los alimentos, siempre acompañados de su plato de sopa, «vizcocho» y su copa de vino.

Tal como se puede leer en la siguiente cita, la vida transcurría de la siguiente manera:

Primeramente han de ser obligados a decir Misa todos los domingos, y fiestas de guardar en el dicho hospital, a las horas convenientes, uno en el Altar mayor del crucero, otro en la enfermería de los héticos, y otro en el de las mujeres, y faltando alguno, se manda decir a su costa. Y todas las demás misas restantes del cargo de sus capellanías, en los días de entre semana, cumpliendo con el sumario de ellas, que ha de estar en la sacristía; todos los sábados dirán la salve cantada en el Altar Mayor.<sup>2</sup>

Al llegar los aires independentistas, el Perú soportará una agobiante crisis política, económica que mermará las arcas estatales, la cual se verá reflejada en el temprano desenvolvimiento de las instituciones estatales, es así que los hospitales serán materia de preocupación constante, pues los mismos ya estaban colapsados, eran insalubres, obsoletos y se encontraban continuamente atiborrados de pacientes e incluso de personas que pese a estar ya bien de salud y no presentar ninguna enfermedad, preferían permanecer allí, pues no les faltaba ni alimento ni lugar donde dormir. Para 1834, ya se reportaba una noticia sobre el pésimo estado en que se hallaban estos hospitales:

1 Barchilón: persona que ejerce su función como enfermero en una clínica u hospital.

2 Constituciones y ordenanzas del Hospital Real de Ana de Lima, 1778: folio 42.



«el estado triste en que se hallan estos establecimientos y su falta de arreglo» (Oviedo, 1862: 181). Estas carencias serán continuas durante las primeras décadas de la vida republicana y permanecerán así, hasta llegar al gobierno el mariscal Ramón Castilla, con quien se iniciará un período de paz y prosperidad, debido al auge del guano y del salitre, la cual influirá sobre todo el desarrollo nacional.

## Lima y el siglo XIX

Conforme pasaron los años republicanos, Lima mantendrá el mismo sistema constructivo hospitalario colonial, solo que ahora la salud estará regida y custodiada por una institución caritativa, la Sociedad de Beneficencia de Lima, la cual se preocupará aparte de brindar los primeros auxilios en los hospitales, velar por los reclusos en las cárceles, dar educación y alimentación a los niños abandonados.

La Sociedad de Beneficencia fue fundada en 1834, durante el Gobierno del mariscal Luis de Orbegoso, luego de haber encargado la redacción de un proyecto de Ley Orgánica al Presbítero Matías Maestro, dado en Lima el 17 de junio de 1834 (Graña, 1945: 777); su primer director fue el mismo Matías Maestro; dicha sociedad estaría formada por 40 miembros, conformada por lo más selecto de la sociedad de aquel entonces; los cuales tenían por concepto, brindar ayuda al desposeído y practicar la caridad cristiana, y que al ayudar en este mundo a los desposeídos, ellos serían considerados por sus actos de buena fe, para alcanzar la vida eterna luego de fallecer.

Otras funciones de la Sociedad de Beneficencia de Lima era brindar asistencia espiritual y material, velar por la salud, educación, cárceles y servicios funerario. Una estupenda fuente para entender la labor e historia de la Sociedad de Beneficencia, es el texto de Rabí (1999). Los miembros de la Sociedad de Beneficencia limeña eran miembros de la clase alta dirigente, gente de gran poder económico, y tal como era aquella sociedad patriarcal, todos los miembros eran en su mayoría varones, unidos en ocasiones por vínculos laborales y familiares; esta característica común se dio en casi todas las sociedades de beneficencia de las repúblicas americanas, tal como lo fue para el caso chileno, en donde se nos dice «la gran mayoría eran vecinos prominentes de la ciudad, sujetos de conocido honor, estimación y juiciosa conducta» (Ponce de León, 2011: 49).

Al iniciarse la década de 1850 y descubrirse las bondades del guano y posteriormente del salitre, el Perú ingresará en una época temporal de auge y prosperidad, denominado como periodo de la Falaz Prosperidad (Basadre, tomo v, 1970), durante este periodo se empezará a vivir una época de apogeo temporal, la cual repercutirá sobre Lima, así como otras ciudades, las cuales serán impregnadas por grandes edificaciones y monumentos las mismas que le darán un aire de progreso y permitirán que Lima pueda expandirse hacia sus cuatro puntos cardinales y a la vez salir de su creación original, es decir dejar el centro colonial viejo, para ver poblar nuevas zonas. Este acicate tuvo



como punto de partida la demolición de las «Murallas de Lima», acaecido durante el Gobierno del general Balta, lo cual permitió para la vieja Ciudad de los Reyes, que bajo la guía del ingeniero norteamericano Henry Meiggs (Gunther y Lohmann, 1992: 209) empezar a poblarse de nuevas edificaciones.

Entre las obras que podríamos citar, estarían el Panóptico (cárcel) de Lima (1862); construcción del Mercado central de Lima (1854); construcción del Puente de Fierro o Balta (1869); Monumento a la Victoria del Dos de Mayo (1874); erección del Palacio de la Exposición (1872); y en cuanto al tema de la salud debemos mencionar la creación del Hospital Dos de Mayo (1875), el cual representó un hito importante en el aspecto higiénico para la ciudad de Lima, pues rompería el patrón arquitectónico de los vetustos hospitales coloniales, conocidos como «hospitales claustro», para dar paso a los hospitales pabellonarios (Coello, 2018).

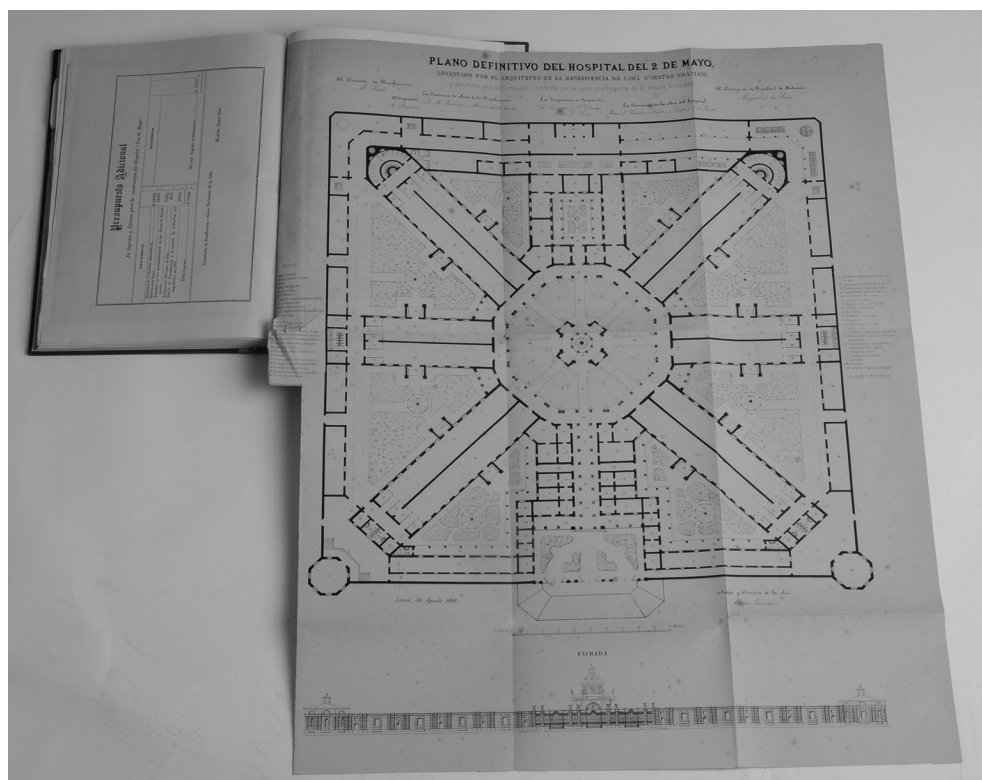


Foto 3. Plano del Hospital Dos de Mayo. Fuente: Memoria de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, presentada por el director Manuel Pardo, Lima, 1869.

Este moderno hospital representara la llegada del orden y progreso para una pequeña villa que ya se estaba transformando en una «ciudad burguesa» según el concepto de Romero (2011), conocida también por otros como la Ciudad Hausmaniana (Almendoz, 2013), fenómeno común a todas las capitales americanas.



## Diversos planes para un nuevo hospital limeño

Todo aquel sueño de bonanza y progreso peruano, se quedó truncado luego de la desastrosa Guerra del Pacífico (1879-1883), donde Perú perdió parte de sus extensos territorios sureños e ingresó en una época funesta, la cual repercutió en las siguientes generaciones y luego de un lento proceso de recuperación económica y restaurada la estabilidad política, los siguientes presidentes empezaron a reorganizar el Estado peruano. Uno de ellos fue Nicolás de Piérola (1895-1899), quien tendrá gran interés en modernizar y embellecer Lima; para esto, Piérola promulgará varias leyes que facilitaron la expansión urbana apareciendo sobre Lima nuevas obras, tales como mansiones, líneas de tranvías, inauguración de estatuas, plazas, calles, parques y edificios públicos (Parker, 1998: 110 y 112).

Sin embargo, en el aspecto asistencial y de salud, la iglesia y la Sociedad de Beneficencia seguirán controlando y dirigiendo dicha política. Es así que conforme crecía Lima, lo mismo sucedía con la población, lo cual ocasionó que aparezcan problemas en vivienda, educación y salud, trayendo nuevamente a la palestra el problema de los hospitales, los cuales seguían saturados y peor aún, Lima seguía manteniendo a inicios del nuevo siglo xx, tres hospitales coloniales en servicio, San Andrés, Santa Ana y San Bartolomé, pese a estar presente el Hospital Dos de Mayo, desde 1875. Ante esta carencia, el Estado tomará las riendas y empezarán los preparativos para construir un nuevo hospital para Lima, el mismo que reemplazaría al vetusto Hospital de mujeres de Santa Ana.

Un primer acercamiento de propuesta de construcción para el «Nuevo Hospital de Mujeres» se obtuvo del Archivo de la Academia Nacional de Medicina,<sup>3</sup> en un manuscrito donde la Academia Nacional de Medicina responde a una solicitud presentada por la Sociedad de Beneficencia Pública, fechado en mayo de 1902, sobre el lugar apropiado para construir esta nueva edificación en Lima. Lo interesante de este expediente, es que la Sociedad de Beneficencia queda subordinada a la opinión científica de los médicos, los cuales describen el estado de insalubridad que caracterizaba a Santa Ana.

De construcción primitiva y pobre arquitectura, el Hospital de Santa Ana, para inicios del siglo xx estaba ruinoso en algunas partes, edificado en una época en que por el fanatismo que todo lo dominaba se creía indispensable que los hospitales tuvieran la forma de un crucero central. Con su ubicación defectuosa, por estar en un barrio populoso y circundado por casas de dos pisos, más elevadas que el hospital; y añadido a esto la presencia de un inmundo barrio chino en su parte posterior, «la escasa dotación de agua que posee, la mala instalación de la cocina, de la despensa, de la ropería, de la titulada sala de operaciones; el exiguo arsenal de que dispone para el servicio; la incon-

3 Nuestro acceso al Archivo Histórico de la Academia Nacional de Historia de la Medicina, fue gracias a la intervención del doctor Pablo Macera, a quien le agradecemos infinitamente por habernos permitido hurgar en dicho repositorio.

tenible promiscuidad con que yacen, mano a mano, casi se diría tocándose los codos, las enfermas de todas clases, febricitantes y contagiosas, sifilíticas y tuberculosas».<sup>4</sup>

A manera de resumen, la propuesta del nuevo hospital de mujeres que se construiría y según el expediente consultado, presentaba en su totalidad tres edificios completamente independientes: un hospital general para mujeres, otro hospital para la atención de niños de ambos sexos y una maternidad. En cuanto a su ubicación, se propuso la zona ubicada al oeste de Lima, entre la Av. de Circunvalación (hoy Av. Grau) y los boulevares de Bolognesi y Alfonso Ugarte, debido a estar deshabitada y por presentar terrenos elevados, ventilados y con pocos cultivos entre sí; otra ventaja que se consideró fue la cercanía a la ciudad y estar comunicada por la línea del *tramways*, y otra ventaja era la cercanía a la recién avenida construida, la *Colmena*. En cuanto a la edificación en sí, estará conformada por pabellones de un solo piso, separados por amplios jardines de 25 metros de ancho; cada pabellón constaba de dos o más salas dispuestas en línea recta, aisladas unas de otras. Por otro lado, la capacidad de las enfermerías deberá tener cabida máxima para 26 enfermos; en cuanto a la iluminación esta contendrá ventanas colocadas casi al nivel del suelo y en sentido opuestas y en línea recta; como pavimento se usará madera, sobre la cual se le cubrirá de material impermeable. Los techos serán de forma plana con una ligera inclinación de 10 grados, con lo cual se conseguirá una limpieza gracias al viento.

Este amplio expediente fue entregado a la Sociedad de Beneficencia, la cual decidió ejecutar una visita opinada junto con el cuerpo médico a los terrenos de la Av. Alfonso Ugarte. La comisión directora y ejecutora estuvo presidida por Augusto Pérez Aranibar, Jesús Elías y Salas, Felipe Arancibia, Ramón Ribeyro y Juan Stockes (Rabí, 2006: 138), mientras que la comisión técnica de la Academia Nacional de Medicina estuvo integrada por los doctores Manuel Barrios, Gerardo Bravo, Leónidas Avendaño, Eduardo Bello y Manuel A. Velásquez; como resultado de dicha inspección la Beneficencia consideró la obra muy costosa, dando paso a un periodo de inercia, hasta que apareció en escena otra propuesta.

En el año 1905 se presentó una nueva propuesta de edificación para tener un nuevo hospital de mujeres; este nuevo planteamiento fue mostrado por los señores M. O. Tamayo y P. E. Paulet. En ella se señalaba que en el hospital podrían asistir a 400 enfermas y que la construcción tendría una extensión de 250 metros de lado, con una superficie de 62 500 metros cuadrados; y que el terreno estaría limitado interiormente por una doble hilera de árboles, lo cual contribuirá a mantener aislada la edificación. Este recinto comprenderá: A. Un hospital destinado al tratamiento de las enfermedades médico quirúrgicas en general. B. Una maternidad. C. Un pequeño hospital; a estas tres secciones estarán anexos un pabellón de administración; un departamento de servicios variados (cocina, lavandería, desinfectorio, baños, talleres); un pabellón para enfermas de paga; un servicio de autopsias e investigación científica; un pabellón para

4 Manuscrito del Archivo Histórico de la Academia Nacional de Historia de la Medicina, en adelante ahanhm.





las religiosas; una capilla; dos pabellones pequeños para el personal de servicio; construcciones aisladas que contendrá (Foto 4) farmacia, gabinetes electroterapia, fotografía, masajes, caballeriza, cocheras, depósitos etc. (Anónimo, Gaceta de los Hospitales 1905: 505-507).

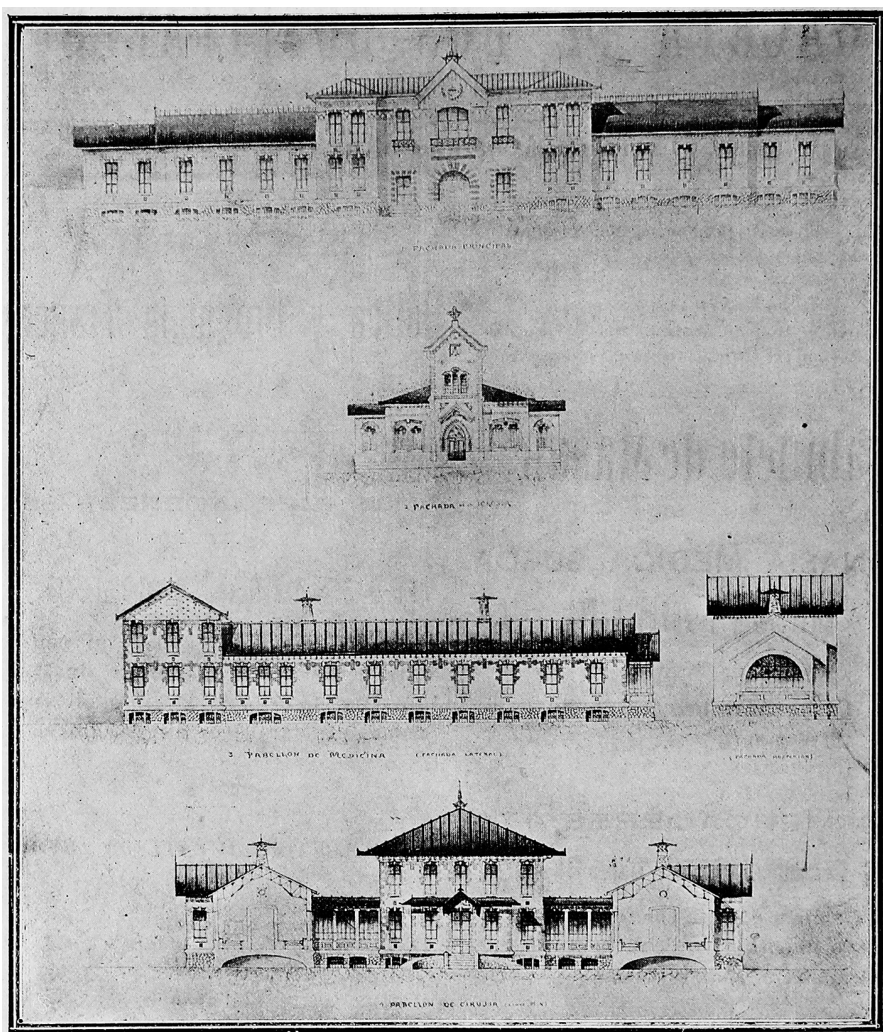


Foto 4. Propuesta de un nuevo hospital para la ciudad de Lima.

Fuente: Gaceta de los Hospitales (1905).

Este nuevo hospital difería completamente de la promesa anterior de 1902, según se puede leer en la publicación, esta nueva propuesta les daba mayor importancia a las áreas verdes, representando la introducción del paisajismo en la arquitectura de inicios del siglo xx, este nuevo elemento considerado se asoció al higienismo, el cual incorporó la noción de «verde» (Campari, 2018: 63). En cuanto a la tipología del hospital, los



pabellones serían en forma de chalets, con techo a dos aguas, algo raro para la ciudad de Lima en donde no llueve (Foto 5); en cuanto a las habitaciones de los pacientes, todas presentarían una cama, mesita de noche, silla y una percha de hierro en donde podrán colgar sus pertenencias. Para finalizar, los autores dan un precio estimado de la obra, de 600 000 soles, indicando además que pese al precio este no sacrificará las exigencias higiénicas.

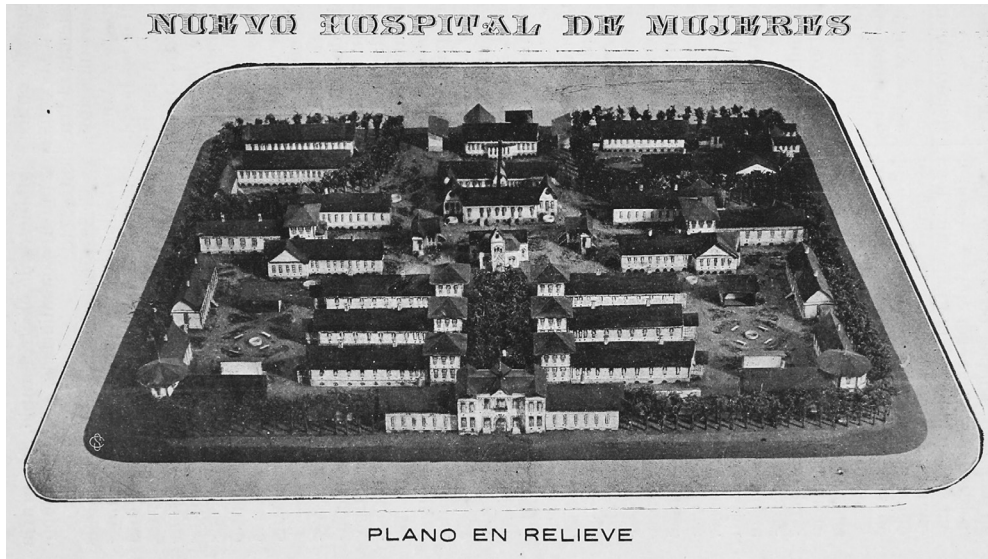


Foto 5. Propuesta de plano en relieve del nuevo hospital de mujeres. Fuente: *Gaceta de los Hospitales* (1905).

## La Patria Nueva y el Gobierno de Leguía

En 1919 asume la dirección del país, Augusto B. Leguía, inmediatamente empieza a modificar la estructura del país, atrayendo grandes inversiones y realizando enormes cambios, pero a la vez acaparando más y más el poder en sus manos, con Leguía aparecerán en escena nuevos protagonistas (clase media emergente, profesionales, estudiantes universitarios, así como una fuerte clase trabajadora la cual estará influenciada por nuevas ideologías (aprimismo y socialismo).

Leguía utilizando un atrayente discurso y aprovechando los beneficios que le daban las fuertes exportaciones y la penetración del capital americano, empezará a desarrollar la idea de un nuevo país, «la patria nueva», la cual «fue una racionalización autoritaria en nombre del progreso social, para dar cierta base ideológica al efímero partido que apoyó a Leguía, el Democrático Reformista» (Contreras y Cueto, 2004: 236).

Rodeándose de una corrupción muy fuerte, así como de una clase política servil y adulatora, Leguía logrará grandes logros a nivel nacional, así como internacional, los



cuales se vieron beneficiados por las celebraciones de las fiestas del Centenario de la Independencia, así como de la batalla de Ayacucho, tiempo durante el cual el Estado peruano recibirá grandes regalos de parte de los gobiernos extranjeros, tales como La Fuente China, regalada por el gobierno del mismo nombre, el Reloj Alemán ubicado en el Parque Universitario, regalado por el gobierno alemán, el Museo de Arte Italiano.

Asimismo, se construirán grandes monumentos que a la fecha subsisten y que cambiaron la fisonomía de Lima; aparecerán en escena barrios de clase media como Santa Beatriz; viviendas para la clase obrera, el barrio de obreros de La Victoria; construirán grandes ejes viales (Av. Brasil; Av. Leguía, hoy Arequipa; Parque de la Reserva; Creación del Parque Universitario; de la Plaza San Martín; Avenida del Progreso, hoy Venezuela). Para tener un mayor alcance sobre la fuerte impronta que dejó el Gobierno de Leguía sobre la Ciudad de Lima, puede consultarse los siguientes textos.<sup>5</sup>

Sin embargo, durante el Oncenio de Leguía, según García Bryce (Cf) se caracterizó por la construcción de los primeros edificios de oficinas y nuevas sedes de bancos, uso generalizado del concreto armado, utilizado para construir varias obras, justamente aprovechando estos nuevos materiales constructivos, fiestas nacionales y un fuerte respaldo económico, es que se presentará el proyecto de un nuevo hospital para Lima, el arzobispo Loayza.

### **La inauguración de un nuevo hospital para Lima**

Debido a los continuos problemas de inestabilidad política y económica, los cuales traerán como consecuencia que pase al olvido el tan ansiado nuevo hospital limeño por un buen tiempo y tal como se ha demostrado, el proyecto paso por diversas propuestas que continuamente fueron olvidadas y luego modificadas, pero finalmente y gracias al apoyo económico tanto de la Sociedad de Beneficencia Pública y del Gobierno de Leguía, se iniciarán por fin las obras del futuro Hospital Arzobispo Loayza el 25 de mayo de 1915, hasta que será inaugurado el 11 de diciembre de 1924; construido por el arquitecto Adolfo Marquina, este hospital fue el primero en ser construido con cemento y concreto armado y representa la conjugación de la arquitectura clásica rodeadas de extensas áreas verdes, las cuales le darán un sentido de higienización, recreo y ventilación para los pacientes, considerando como un fuerte componente de estimulación para mejorar la salud.

El hospital arzobispo Loayza fue una creación de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, gracias a los señores Alejandro Garland y Enrique del Solar y Mendiburu, quienes fueron los autores de esta propuesta. Este nuevo hospital era un clamor popular, pues el vetusto Hospital de Mujeres de Santa Ana, el cual aún seguía existiendo, y tal como se expuso, cada día prestaba un pésimo servicio, pues era considerado un lugar insalubre y que no contribuía en nada al mejoramiento de los pacientes.

5 La labor constructiva del Perú en el Gobierno del presidente Augusto B. Leguía. Imp. Torres Aguirre; Lima 1930. Lima 1919-1930- La Lima de Leguía. Enrique B. Leguía Olivera. 1935.



La obra del presente y la febril actividad preparadora del futuro que se avecina, echarán por tierra esa vieja construcción, orgullo otrora de Lima y testigo elocuente de la caridad de las edades que pasaron (*Reforma Médica*, 1915: 36).

Al decir del cuerpo científico limeño, el futuro hospital cumple con todo lo que un moderno hospital merece: «Su plano y características arquitectónicas satisfacen completamente las exigencias de la higiene moderna... la enorme área destinada a las construcciones permite amplia separación entre los pabellones de enfermos...» (*La Crónica Médica*, 1915: 203).

Entre las novedades que presentará este nuevo hospital, será la de contar con pabellones para el tratamiento específico de ciertas enfermedades, así como pabellones para determinadas edades, tales como pabellón de medicina general, pabellón de párvulos, pabellón de servicios quirúrgicos; clínica de ginecología, servicio de tuberculosis, enfermedades infecto contagiosas y de la piel, servicio de rayos X, laboratorio de química, bacteriología y hematología, entre otros (Foto 6). En cuanto a la administración estará a cargo de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, las cuales llegaron al Perú en 1859 y desde aquella época se han hecho cargo de las labores asistenciales de todos los hospitales limeños (Graña, 1945: 778).

El edificio se destaca con su carácter monumental, su elevada fachada está decorada con sobriedad, recibe un majestuoso frontón, tiene amplios ventanales, a él se ingresa por un gran hall, detrás de esta gran entrada se ingresa a un gran patio vastísimo, gran plaza o mejor dicho jardín pintoresco, en cuyas partes laterales hay cuatro departamentos destinados a medicina interna, pabellones con capacidad para 60 camas cada uno y dotados de higiene y confort moderno (Bello, 1925: 292).



Foto 6. Vista interior del recientemente inaugurado Hospital arzobispo Loayza. Fuente: colección particular de Antonio Coello.



*Foto 8. Vista del exterior del Hospital arzobispo Loayza. Fuente: Colección particular Antonio Coello.*



## Referencias bibliográficas

- Almandoz, Arturo (2013). *Modernización urbana en América Latina. De las grandes aldeas a las metrópolis masificadas*. Santiago de Chile, PUC de Chile.
- Anónimo (1905). «El nuevo hospital de mujeres» *Gaceta de los Hospitales*, número 50; pp. 505-507.
- Arias Schreiber, Jorge (1978). *Hospitales de Lima y Callao*. Lima, Boehringer Ingelheim.
- Basadre Grohmann, Jorge Alfredo (1970). *Historia de la República del Perú 1822 – 1933*, 16 Tomos. Lima, Editorial Universitaria
- Bello, Eduardo (1925). «El Hospital Arzobispo Loayza», *La Crónica Médica*, núm. 748, pp. 290-295.
- Bonet Correa, A. (1978). «El Hospital de Belén en Guadalajara (México) y los edificios de planta estrellada», en *Morfología y ciudad. Urbanismo y arquitectura durante el Antiguo Régimen en España*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, pp. 112-135.
- Campari, Gabriela (2018). *Paisajes sensibles. Subjetividad, salud y patrimonio en el espacio verde intrahospitalario*, Buenos Aires, Prometeo Editorial.
- Coello, Antonio (2018). «La reforma arquitectónica hospitalaria peruana: del hospital-claustro al hospital-pabellón», en María Lilia González Servín (coord.), *Sistema arquitectónico de pabellones en hospitales de América Latina*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 235-259.
- Constituciones y Ordenanzas del Hospital Real de Santa Ana de Lima (1778)*. Lima, Imprenta de los Huérfanos
- Contreras Carlos y Cueto marcos (2004). *historia del peru Contemporaneo*. Lima IEP
- Gaceta de los Hospitales* (1905). «El nuevo Hospital de Mujeres», núm. 57, pp. 504-509.
- García, Bryce (1980). *la arquitectura en el virreinato y la republica*. Tomo IX *Historia del peru*. Editorial Mejía Baca.
- Graña, Francisco (1945). «Breve reseña histórica de la medicina en el Perú», en *Perú en cifras 1944-194*, Lima, Ediciones Internacionales, pp. 734-800.
- Gunther, Juan y Guillermo Lohmann (1992). *Lima*, Madrid, Editorial MAPFRE.
- Harth-Terre, Emilio (1963). «Hospitales mayores, en Lima, en el primer siglo de su fundación», *Anales del Instituto Americano de Artes e Investigaciones Estéticas*, núm. 16, pp. 34-47. Buenos Aires
- La Crónica Médica* (1915). «El Nuevo Hospital de mujeres», núm. 627, pp. 203-206. Lima
- Muñoz, Andrés (1888). «Los Hospitales de Lima», *La Crónica Médica*, núm. 59, pp. 353-363. Lima
- Oviedo, Juan (1862). *Colección de leyes, decretos y órdenes publicadas en el Perú, desde el año de 1821, hasta el 31 de diciembre de 1859*, t. 8, *Ministerio de RREE, Ministerio de Beneficencia, Instrucción Pública y Justicia*, Lima, M. A. Fuentes Editor.



- Parker, David (1998). «Civilizing the City of the Kings: Hygiene and Housing in Lima, Peru», en *Cities of Hope: People, Protests, and Progress in Urbanizing Latin America, 1870-1930*, Nueva York, Pineo, Ronn and Baer.
- Ponce de León, Macarena (2011). *Gobernar la pobreza. Prácticas de caridad y beneficencia en la Ciudad de Santiago, 1830-1890*, Santiago de Chile, DIBAM.
- Rabí, Miguel (1999). *Del Hospital de Santa Ana (1549 a 1924) al Hospital Nacional «Arzobispo Loayza» (1925-1999)*, Lima, Gráfica Fina (Historia de la Medicina Peruana, II).
- Rabí, Miguel (2006). *Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana: 172 años de historia (1834-2006)*, 1a ed., Lima, Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana.
- Reforma Médica* (1915). Un nuevo hospital para Lima, núm. 11, pp. 34-38. Lima
- Romero, José Luis (2011). *Latinoamérica la ciudad y las ideas*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.
- Stevenson, William ([1829] 1994). *Narración histórica y descriptiva de veinte años de residencia en Sudamérica*. Quito, Ediciones Abya-Yala.